

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

NEGOCIACION DE BONOS.

Gravísima sensacion causó el dia 21 en la Cámara popular la lectura del proyecto de ley sobre negociacion de bonos que insertamos. Y no porque esa operacion de crédito, anunciada hace ya algunos dias, tenga carácter especial y más oneroso que las que para desgracia del país se han realizado en otros tiempos, sino porque sobre privar al Tesoro de un ingreso positivo, crea cierto privilegio que entraña notable injusticia. Si en las negociaciones de deuda pública, cualquiera que sea la forma en que se lleven á cabo, no preside la igualdad mas absoluta, respecto á las demás deudas, y con relacion al valor y estimacion que estas tengan en el mercado, siempre se considerarán lastimados muchos intereses, y se acentuará desde el primer momento oposicion descubierta á tales proyectos.

España habia acariciado la esperanza, fundada en las manifestaciones de los ministros de Hacienda, de que ya no habria nuevas emisiones de deuda, despues de liquidados los descubiertos del Tesoro, y canjeados por obligaciones del Banco y Tesoro, para cuyo pago retiene en su poder nuestro principal establecimiento de crédito la parte necesaria y más saneada de las contribuciones.

Habiase creido que con los 740 millones de pesetas emitidos hace dos años, y con la creacion de la deuda amortizable del 2 por 100, se habian saldado los descubiertos del Tesoro; y se habia creido tambien que con una regular administracion económica podrian los ingleses permanentes conlleva las cargas que nos agobian, sin necesidad de recursos extraordinarios que vinieran á aumentarlas. Desgraciadamente, por el estado referente á la deuda flotante, de que ayer dimos conocimiento á nuestros lectores, hemos aprendido que esa deuda crece de dia en dia, y que aquellas esperanzas han quedado defraudadas.

Apremiado por la necesidad, y á fin de que los nuevos descubiertos se satisfagan, el señor Orovio ha creido conveniente apelar á los bonos, que en su inmensa mayoría se conseravaban en cartera, afectos á las operaciones de deuda flotante y en garantía subsidiaria de las obligaciones del Tesoro y del Banco de España. La ley de 11 de Julio de 1877 y la de presupuestos de 21 de Julio de 1878 conceden autorizacion al gobierno para negociar esos bonos, y el proyecto del Sr. Orovio tiene por objeto marcar las reglas á que la negociacion ha de ajustarse. Si la emision por sí sola destruye, como hemos dicho, las esperanzas de que ya no se realizaria, las reglas que en el proyecto se fijan han venido á aumentar el disgusto natural que la medida causa en el ánimo de todos.

Se negociarán 250 millones de pesetas nominales, sin tipo fijo, por medio de contrato con el Banco de España ú otro establecimiento de crédito, ó bien con particulares ó por suscripcion pública. Los bonos serán amortizados por vigésimas partes y admitidos además en pago de bienes nacionales, y quedarán libres del impuesto de 10 por 100 con que gravó sus intereses la ley de 21 de Julio de 1876. El Banco de España continuará pagando sus intereses y el capital que se vaya amortizando, para lo cual retendrá en su poder el producto de las contribuciones, en la cantidad que sea necesaria. El pago podrá domiciliarse en París y Lóndres y en

las capitales de provincia, en la forma que se concierte con el Banco de España.

Las condiciones anteriores constituyen un privilegio que ha de lastimar á los tenedores de otras clases de deuda, á la vez que favorece de una manera ostensible á los que posean bonos de los que se encuentran en circulacion. Semejante privilegio es lo que más ha disgustado, y creemos que, tanto la comision del Congreso, como el mismo ministro de Hacienda; procurarán que desaparezca ántes de que el proyecto se convierta en ley.

Debemos hacer notar que los intereses y amortizacion de los bonos, tanto en los emitidos como de los que se van á emitir, ascenderán á 50 millones de pesetas, que el pago de las obligaciones del Banco y Tesoro sube á 70 millones, y que las de aduanas importan 19 millones. De manera que, unidas estas tres partidas, arrojan la suma de 147 millones de pesetas que el Banco ha de retener en su poder del producto de las contribuciones sólo para el pago de esas múltiples deudas llamadas del Tesoro, objeto principal de la especulacion de los capitalistas españoles.

Despues de todo, no vaya á creerse que con ese cúmulo de beneficios que se otorgan han de subir inmediatamente de precios los bonos, porque si bien se les asegura una amortizacion en vasta escala, tambien van á salir al mercado y entrar en la contratacion pública 500.000 sobre los ya existentes, lo cual es muy posible que haga bajar el tipo de cotizacion.

En fin, si las emisiones iniciadas en 1.º de Julio de 1876 se cerraran con esta última y no se creara nueva deuda flotante, ni hubiera déficits nuevos que enjugar, aun nos dariamos por contentos; pero ¿quién responde de que se hará en lo sucesivo?

(«Gaceta Universal.»)

Seccion de noticias.

De «La Gaceta Universal:»

La ruptura de hostilidades en el Afghanistan es un hecho; el conflicto temido que ha de precipitar la conflagracion general ha estallado; esto es lo que el telégrafo anuncia, entremezclado con otras mil complicaciones temerosas para la paz general.

Inglaterra no ha medido la intensidad del peligro ni las consecuencias que puede traer la lucha empeñada para su influencia colonial. Estalla el conflicto en los momentos en que vé amenguarse su influencia en Oriente, y en que adquiere la seguridad de que el emir de Cabul ha de ser ayudado moral y materialmente por la Rusia.

La política moscovita, tenaz y persistente, sigue su derrotero, y ni la nieve de sus interminables estepas modifica el calor de sus reflexivas determinaciones.

Alemania, como si presintiera peligros cercanos, ha aumentado el contingente de su ejército activo, prepara el llamamiento de su primera reserva, y anuncia en las Cámaras prusianas la necesidad de apelar al crédito, como justificacion del empréstito ya ultimado, y dentro de aquel país con creces acogido.

Italia, en medio de las complicaciones que su situacion interior le crea, no pierde de vista el compromiso moral y material en pro de Grecia contraído, y apremia á Francia y Alemania en la accion

combinada y protectora, respondiendo á la buena disposicion en que estas potencias se colocaron desde la firma del protocolo de Berlin.

Si pudiera dudarse del espíritu de la Francia en los asuntos europeos, y que nosotros hemos procurado revelar fielmente á nuestros lectores, la reciente recepcion hecha al diplomático ruso, conde de Schowalóff, y las continuas deferencias de que ha sido objeto, prueban la modificacion de ideas de la Francia y el haber retrocedido en el camino en que por la Inglaterra pudo verse arrastrada.

Mucho podemos prometernos del gran sentido práctico de ese país, destinado por su posicion geográfica á ser árbitro del equilibrio europeo, ó la manzana de la discordia, como en épocas que no debemos recordar ha sucedido.

Hora es ya que la España haga oír su voz, en perspectiva del general conflicto: creemos seria punible abandono si así no lo hiciera. Nuestro país, si bien situado en un confin de Europa, tiene intereses políticos, comerciales y coloniales y legítimas ambiciones que comprometer y satisfacer, que la impulsan á no quedarse rezagada en el movimiento intelectual, único contrapeso del general conflicto.

De «La Voz del Litoral:»

Nos complace en extremo consignar que reconocido el Ayuntamiento de Mahon al inmejorable comportamiento de las tripulaciones de la escuadra de instruccion, durante su estancia en aquel puerto, ha dedicado al Jefe de ésta, Sr. Durán, que por haber cumplido el tiempo reglamentario ha hecho entrega del mando de la misma al contraalmirante Sr. Antequera, un precioso cuadro al óleo representando los buques de que aquella se compone: acompañando á tan delicado obsequio una expresiva comunicacion altamente honrosa para aquel distinguido general, á quien sinceramente felicitamos por la merecida muestra de consideracion y aprecio, de que ha sido objeto.

Cumpliendo tambien con satisfaccion un deber de justicia, hacemos extensiva nuestra felicitacion á todos los Jefes y Oficiales de los diversos cuerpos, que con la mayor eficacia y celo han cooperado á colocar á dicha escuadra en el brillante estado en que se halla.

La frecuencia con que el puerto de Mahon recibe la visita de buques y escuadras extranjeras, y ha sido testigo de las diferentes infracciones que suelen cometer contra las respectivas Ordenanzas, ha permitido apreciar en esta ocasion la ejemplar conducta observada por todos los individuos de la referida escuadra.

Este hecho nos recuerda, que al regresar de nuestra gloriosa campaña del Pacífico, tambien obtuvieron especiales muestras de deferencia las dotaciones de nuestros buques, por la sensatez y cordura con que supieron conducirse al pisar tierra por vez primera al cabo de diez meses de incomunicacion, víctimas del escorbuto, y despues de las incessantes privaciones y peligros arrostrados en tan penosa campaña. Tanto en Rio Janeiro á la llegada del malogrado general Mendez Nuñez con las fragatas «Villa de Madrid,» «Almansa,» «Resolucion» y «Blanca,» como en el puerto de Papeiti, en Otaiti, (Islas de la Sociedad), donde fondeó la division que mandaba el hoy contraalmirante Sr. Pezuela, division compuesta de las fragatas «Numancia» y

«Berenguela,» corbeta «Vencedora» y tres transportes, aquellas tripulaciones beneméritas dieron grandes pruebas del más levantado espíritu militar y acendrado patriotismo, haciéndose acreedoras á los más justos elogios de las autoridades de los citados países, que las comunicaron oficialmente á nuestro gobierno por conducto de los expresados jefes.

Há pocos días expusimos el programa de los asuntos que han de tratarse en el Congreso convocado para una confederación aduanera entre las repúblicas sub-americanas; comentándolo el «Herald» de Nueva York, reconoce que los Estados Unidos se han conducido siempre mal con aquellos países, y hoy pretende que tomen parte en dicho Congreso con la «desinteresada» idea de que los Estados Unidos sean el centro mercantil y depósito de las repúblicas sud-americanas.

Con tal motivo, «Las Novedades» de Nueva York da la voz de alerta á éstas, y les revela las intenciones dominantes de los norte-americanos, aconsejándoles la unión para defender á Méjico contra sus ambiciones vecinas, y para defender asimismo el Centro de América y Santo Domingo.

Opina el periódico español que nuestra patria debería aceptar algunas de las cláusulas que van á discutirse en el citado Congreso, por ejemplo: la de declarar con igual derecho que los españoles en territorio de España, á todos los nacidos en las repúblicas sud-americanas.

Si llegara un día en que desde el Río Grande al cabo de Hornos se convencieran gobiernos y pueblos de que España no piensa ni por asomo en dominios, y por el contrario, tiene por los países sud-americanos simpatías mayores que otra cualquiera nación de Europa, y por supuesto, que los Estados Unidos, sería España en el viejo continente para los sub-americanos la casa del pariente que encuentra el viajero cuando sale de la población en que habita para trasladarse á otra.

Ya lo hemos visto en la Exposición de París: los productos mejicanos tuvieron su natural puesto en el pabellón de España. ¿Por qué el depósito natural para las mercancías de la América del Sur y del Centro no ha de ser la Península ibérica? ¿Por qué no han de entenderse amistosa y fraternalmente pueblos que no tienen intereses encontrados y que tanto pueden ayudarse?

La riqueza imponible de la Península é islas adyacentes, por territorial, ha sido en los años económico de

1874 á 1875. . .	762.523.613 pts.
1875 á 1876. . .	763.377.107 »
1876 á 1877. . .	765.351.596 »

El número de contribuyentes en que se han repartido dicha riqueza es el de 3.200.000.

La última cuenta presentada al Congreso por la comisión interior del mismo, en cumplimiento del artículo 214 del reglamento, abraza el período de 1.º de Mayo de 1877 á 30 de Abril de 1878. En la primera fecha resultó una existencia de 12.585.03 pesetas; los ingresos han ascendido á 739.107.50, y los gastos á 728.629,52; de modo que deben aparecer existentes en la última de las citadas fechas 23.090.01 pesetas.

El presupuesto del Congreso, por personal y material, ha sido: en 1876-77, de 625.800 pesetas; en 1877-78, de 643.500, y en 1878-79, de 823.500.

En el año económico de 1877 á 1878 se recaudaron por contribución territorial 142.377.437 pesetas, y por industrial 28.165.866. De modo, que

siendo lo presupuesto por una y otra contribución las cantidades de 165.500.000 pesetas y 35 millones 400.000, quedaban sin cobrar, y para hacer efectivo en el semestre de ampliación, las sumas de 23 millones de pesetas por el primer concepto, y más de 7 por el segundo, que respectivamente suponen el 14 y el 20 por 100 de lo presupuesto que ha dejado de percibirse en los plazos de instrucción.

De «La Correspondencia Militar»:

La prensa noruega publica estensos pormenores sobre los actos de piratería cometidos en las costas de la Nueva Zembla. Este grupo de islas, situado al Norte del gobierno de Arkangel, pertenece á Rusia, de la que se halla separado por el Estrecho de Valgatsch. En ellas abunda la caza, y al abrigo de sus costas se crían innumerables especies de pescado, por el cual acuden á ellas muchos aficionados á la caza y pesca.

Hace un mes se hallaban pescando en dichas aguas los tripulantes de un «yacht» de recreo noruego, cuando fueron abordados por dos goletas que enarbolaban el pabellón ruso. Intimidados á que se entregaran, no pudieron hacer resistencia, y menos al ver los cañones que llevaban las goletas, y á algunos marineros tras ellos con las mechas encendidas. En seguida comenzó el pillaje, transportando todos los efectos á las goletas, sin dejar nada absolutamente en el «yacht.» Hasta ahora no se ha descubierto rastro alguno de los piratas.

De «El Globo»:

De los «Novedades» de New-York tomamos el siguiente despacho:

«Habana 6 de Noviembre.—El vapor inglés de Veracruz trae noticias de la capital de Méjico que alcanzan al 30 de octubre. El levantamiento popular de Mérida, Yucatan, no fué contra las autoridades federales sino contra las del Estado, por haberse duplicado el impuesto municipal. Todo se arregló por la intervención de los jefes de las tropas federales.

El general Escobedo ha sido puesto en libertad bajo su palabra, por el estado de su salud.

En el Congreso no ha ocurrido nada de importancia.

Se habla de prolongar dos años el período de la presidencia del general Diaz, supuesto que él se ha negado á ser reelegido.

El señor Zamacoena ha adquirido tanta popularidad en Méjico, por su conducta en los Estados Unidos, que se habla de él mucho para que sea el próximo presidente de la República. Prueba esto que la opinión pública está en favor de relaciones amistosas y firmes con los Estados Unidos.

Se espera en el vapor de Nueva-Orleans, hácia el 12, á los comerciantes de Chicago.

El proyecto de Exposición internacional tiene muchos y entusiastas partidarios. El Sr. Romero, ministro de Hacienda, conocido en los Estados Unidos por haber sido allí ministro de Méjico, está tomando medidas conducentes á dar facilidades en las aduanas á los expositores extranjeros, relevándoles del pago de derechos. La Exposición se fijará probablemente para Noviembre de 1879, pues en dicho mes ya no hay peligro de que los extranjeros pasen en Veracruz la fiebre amarilla.»

Al «Figaro» le participan que en Nápoles se cantó el 18 un «Te-Deum» en acción de gracias en la capilla del patacio real, al que asistieron el rey y la reina. La reina Margarita lloraba de alegría y de emoción.

Antes del oficio, recibiendo el rey á una diputación que había ido á felicitarle, dijo refiriéndose al asesino:

—Es un loco furioso. No hablemos más de él para no turbar la paz interior.

Entre los papeles ocupados á Passavanti se hallaron manifiestos de la sociedad obrera, que habían sido repartidos en el último meeting y el borrador de una Constitución republicana, galimatías pretencioso en el que andan mezclados los nombres de Jesucristo, Bruto, Confucio y Leónidas.

Por último, han sido halladas en casa de Passavanti, que vive en Nápoles desde el mes de Mayo, cartas de afiliación á la internacional. De resulta de estos descubrimientos, se ha procedido á la prisión de varios miembros de la Internacional.

Por otra parte, las autoridades habían señalado ya á Passavanti como miembro de la Internacional.

Segun despachos recibidos, Passavanti, cuyas heridas no son muy graves, declaró, segun parece, al médico que le asiste, que es republicano, que detesta á los reyes en general y no al rey Humberto en particular.

Ha leído los periódicos que refieren su crimen y pretendido que recusaria á los jueces de Humberto I, porque dice que es parte agraviada. Pensaba reclamar abogados extranjeros.

Dícese que el rey Humberto va á enviar al señor Cairoli el collar de la Anunciata. La herida del ministro no tiene gravedad.

En Roma, el Patriarca de Venecia cantó el día 18 un «Te-Deum» y pronunció un discurso en el que anatematizó el crimen cometido. Asegurábase que el rey había recibido varias cartas advirtiéndole que iban á atentar contra su vida.

Dícese que todos los esfuerzos del Vaticano para mejorar la condición de los católicos de Polonia, no han producido el menor resultado.

Se cree que el Papa se dirigirá directamente y por última vez al Czar, en la inteligencia de que, si este paso fuese infructuoso, Su Santidad lanzaría una encíclica denunciando al mundo católico la conducta de Rusia.

De los 58.000 soldados turcos prisioneros durante la última guerra é internados en Rusia, no quedan ya más que 5.000 en este país, y aun estos últimos serán enviados á sus hogares en breve término. Entre los prisioneros se encuentran seis generales de división, 12 comandantes de brigada y 188 oficiales superiores.

Habana 7 de Noviembre.—La zafra se presenta muy bien, habiendo madurado mucho la caña con los vientos del Norte, después de las abundantes aguas del verano. Se calcula que llegará á 700.000 toneladas, contando la caña que quedó sin cortar el año pasado. No se habla de ventas para la nueva zafra, por el estado abatido y de paralización del mercado. Algunos ingenios comienzan este mes la molienda.

Ha mejorado el aspecto del tabaco de Vuelta Abajo, porque ha llovido en aquellos terrenos.

Al general Martínez Campos se le ha recibido con grandes fiestas. Abrió al tráfico público solemnemente el puente recién construido.

Oro español, de 92 1/2 á 93 por 100 premio.

El ministro de Instrucción pública de Francia, ha sido autorizado por un decreto del presidente de la República para aceptar dos legados de cien mil francos cada uno, destinados por la condesa de Rosi á la Escuela de derecho, donde el conde de Ros-

si explicó derecho constitucional, y á la Academia de ciencias morales y políticas de que dicho profesor ha sido miembro. Con estos legados se fundarán dos premios anuales, que llevarán el nombre de «Premios Rossi.»

Dice el periódico italiano la «Capitale» que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, aprovechará en el Parlamento la primera ocasión para provocar un voto explícito y determinar la situación recíproca entre los varios partidos y el ministerio.

Nueva-York 9 de noviembre.

Por el vapor «Clyde» llegado de Colon el día 6 hemos recibido las noticias de las Américas del Centro y del Sur, que insertamos á continuación:

Salvador.—Tenemos que dar noticias lamentables de la república del Salvador. Como á las seis y media de la tarde del 2 de octubre se sintió un fuerte terremoto en el departamento de Usulután.

La ciudad de Jucutapa ha sido casi completamente destruida, pues solo quedan en pie unas 25 casas, y otras poblaciones han tenido perjuicios mas ó menos considerables. Perecieron unas diez personas y muchas otras han recibido lastimaduras. Atribúyese esta desgracia á las convulsiones del volcan de Tecapa, que parece amenazar una próxima erupción. Otro tanto se dice del volcan de Santa Ana, pues de algun tiempo á esta parte se han notado varios agujeros en su cráter, por donde arroja inmensas cantidades de humo y fuego y adquiere una capa de lava. El gobierno ha dispuesto socorrer con dinero á los mas perjudicados por el terremoto.

Hé aquí una relacion circunstanciada de lo ocurrido en el terremoto de Jucutapa, que envió el presidente de la república al jefe del gobierno de aquel punto:

Anoche, como á las seis y media, un espantoso temblor dió en tierra con casi toda esta ciudad. Hasta ahora las víctimas que han podido hallarse son diez; además en el centro mucha gente golpeaba, entre ella don Damian Rosales Bautista, niñas Castro y otros muchos mas. La familia Samayoa estuvo casi sepultada y costó trabajo sacarla de las ruinas. Un niño quedó sepultado bajo de ellas, desde la misma hora del terremoto. Estoy dando órdenes para remediar en lo posible tantas desgracias. Telegrafíe ayer á San Miguel pidiendo medicinas, tres médicos y una escolta, que acaba de llegar. Se han tomado medidas para garantizar el orden y los intereses. Mando hacer enramadas para las familias indefensas, pues esta poblacion se encuentra en un estado lastimoso. Chinamaca y Nueva Guadalupe han sido bastante destruidas, aunque se lamentan pocas víctimas. Nadie del centro ha perecido. San Miguel está bien.

De Usulután espero noticias por un correo montado que despaché á las dos de la mañana, por no ser posible aun comunicarse por telégrafo. Caserío del arenal, camino de Usulután, sufrió perjuicios. Santiago de María casi arruinado, como Tecapa, Triunfo, Buena Ventura. En Estandulán no hay mayor novedad, y he pedido gente de trabajo á esa poblacion. He dado órdenes para acopio de víveres desde la primera sacudida, que fué muy fuerte y duró mas de 40 segundos; movimiento oscilatorio al principio y de trepidación al terminar, direccion S. E., continuando los temblores. Se han portado muy bien en esta catástrofe los señores Licenciados Vargas, Castro, Pineda y Roche, habiéndose puesto á mi disposición desde el primer momento. Mucho tambien han cooperado al auxilio de los desgraciados el inspector Coto y telegrafista Salga-

do; igualmente el señor alcalde presta muy buenos servicios. El señor Falco me ha acompañado, ayudándome notablemente en todo lo que ha sido necesario. Seguiré dando cuenta y pormenores de tan desgraciado suceso.

(«Novedades.»)

Gacetilla.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de Su Magestad el Rey, se ha izado en todas las oficinas y dependencias del Estado el pabellon nacional, la plaza ha hecho los saludos de ordenanza y el Exce-lentísimo señor General Gobernador militar ha recibido en córtes en palacio á las autoridades civiles y militares, corporaciones, funcionarios y dependientes de todos los ramos.

Nuestro amigo y paisano don Antonio Victori y Tutzó ha sido agraciado con el grado de Alférez de navío por los muchos años de servicios marítimos que tiene prestados mandando vapores-correos, por lo que no podemos menos de felicitarle.

D. Vicente Rodrigo ayudante de obras públicas salió ayer con destino á las Islas Canarias á donde ha sido trasladado por orden de la Direccion general del ramo, y en su cargo en esta Isla le ha sustituido el ayudante don Isidoro Velasco.

El vapor español «Coruña» que salió del puerto de Cádiz el día 30 de octubre último se sabe llegó á Puerto-Rico sin novedad.

Por el Ministerio de Marina se declaran caducadas dentro del término de un año todas las concesiones hechas para pescar con el arte llamado «Boliche de Roda.»

En Tortosa la semana pasada falleció un hombre que se atragantó un hueso.

A la hora de cerrar el presente número recibimos los telégramas de nuestros servicios particulares que insertamos, confirmándonos haber llegado á Palma el vapor correo de Alicante que por efecto del mal tiempo sin duda tuvo que quedarse detenido en este último punto.

El vapor-correo «Puerto-Mahon» que procedente de Barcelona era esperado á este puerto en la tarde de hoy, no lo ha efectuado probablemente por impedirselo tambien el mal tiempo que en aquel puerto debe reinar.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 24 —11:45 m.

Mahon 28.—4:52 t.

Fondeó en Cádiz el vapor «España».

Mañana se verá en la Audiencia la causa contra Oliva.

El Gobierno no dá ninguna importancia al encuentro de hombres armados hallados en un sótano de la calle de Zaraza.

Mañana marcha á Vitoria el

general Quesada.

Madrid 26.—3:45 t.

Mahon 28.—4:38 t.

Los números premiados en la lotería nacional celebrada hoy han correspondido á los números 959, 9.015, 37.675 y 20.648 despachados en Sevilla los dos primeros y en Madrid los dos últimos.

Madrid 25.—5:30 t.

Mahon 28.—4:55 t.

En el Congreso continúa la discusion de la ley de imprenta.

Han naufragado tres buques en el Tajo de cuyas resultas ha habido 19 muertos.

Rusia se prepara para las eventualidades contra los ingleses en Ansinzan y Kurcuse.

320 búlgaros han sido acuchillados en la Macedonia.

Interior, 14:90.

Exterior, 15:32.

Bonos, 87:75.

Madrid 26.—5:15 t.

Mahon 28.—4:60 t.

Los Afghanes han evacuado á Folluhabad huyendo á Cabul.

Los ingleses se afianzan.

Los rusos se dirigen á Herad.

En Calais ha tenido lugar un abordaje entre dos buques resultando 50 muertos.

Interior, 14:60.

Bolsin, 14:20.

Exterior, 15:16.

Bonos, 87:75.

TEATRO.

FUNCION PARA EL JUÉVES

28 NOVIEMBRE 1878

2.ª de abono.

2.ª Serie.

Se pondrá en escena el melodrama trágico en un prólogo y tres actos música del Maestro Verdi titulado:

UN BALLO IN MASCHERA.

A las 8.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Jaime de la Marca conf.

CULTOS.

Corte de María. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio,

Santo de mañana

San Saturnino ob. y mr.

Movimiento del Puerto,

Comandancia de Marina.

Entrados el 27.

De Areñe en 3 dias laud Jóven Juanito, pat. Francisco Goday, con 6 trips. y obra de barro.

Anuncios.

D. José M.^a de Olivar y Vidal,

Baron de las Arenas, Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos 3.^o, Alcalde de esta Ciudad y Presidente de la Comision inspectora del Censo electoral de la misma.

Hago saber: que durante el presente año no han ocurrido mas alteraciones en el libro del censo electoral para diputados á Córtes, que las bajas naturales por fallecimiento de los electores que se expresan á continuacion segun resulta de los registros del estado civil.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el art. 48 de la Ley mandada poner en vigor por Real Decreto de 20 de Julio de 1877, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar durante el término de diez dias.—Mahon 28 de Noviembre de 1878.—El Baron de las Arenas.

Electores fallecidos á que se refiere el anterior edicto.

POR TERRITORIAL.

D. Juan Cardona y Mandel.
D. Pedro Antonio Font García.
D. Vicente Pablo Gelabert.
D. Juan Humbert y Beltran.

POR INDUSTRIAL.

D. Juan Cloquells.
D. Jaime Villalonga.

CAPACIDADES.

D. Diego de la Torre y Seguí.

Ayuntamiento de Mahon.

QUINTAS.

FORMACION DEL ALISTAMIENTO.

En cumplimiento de lo que determina el art. 47 de la Ley de Reemplazo de 28 de Agosto último, se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en sesion extraordinaria el día 3 del próximo diciembre á las once de su mañana en las Casas-Consistoriales con el objeto de dar principio al alistamiento de los mozos que conforme á la referida ley deben ser comprendidos en las operaciones para el reemplazo de 1879; ó sean los que cumplan la edad de 20 años desde 1.^o de Enero al 31 del Diciembre del ya citado, y los que escediendo de la referida edad no hayan cumplido la de 35 años, ni hayan sido comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteo anteriores.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan concurrir al espedido acto para facilitar los datos conducentes á la mayor exactitud del alistamiento.—Mahon 28 Noviembre 1878.—El Alcalde Presidente, El Baron de las Arenas.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia tres de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana se venderán en pública subasta en este Juzgado y el municipal de Ciudadela simultáneamente, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, cuarenta y una cuarteras y tres barcillas de trigo, cosecha de «Son Morell de dalt.» al tipo diez y seis pesetas cincuenta céntimos la cuartera, ciento setenta y ocho cuarteras dos barcillas de trigo, cosecha de «Son Morell de baix.» al tipo de diez y nueve pesetas cincuenta céntimos la cuartera; y ciento y tres cuarteras de cebada, á razon de nueve pesetas y cincuenta céntimos la cuartera; todo introducido ya en el consumo y medido con la media cuartera; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia del administrador de la testamentaria de don Gabriel Saura y Carreras de la cual procede dicho grano. Dado en Mahon á veinte de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Hace saber: Que el dia seis de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana se venderán en pública subasta en este Juzgado, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del infrascrito, treinta y siete cuarteras cinco barcillas y medio almud de trigo y treinta y ocho cuarteras dos barcillas y cinco almudes de cebada, medida del país, procedentes de la testamentaria de D. Francisco Seguí y Mercadal, bajo el tipo de veinte pesetas la cuartera de trigo y de nueve la cebada introducidos ambos al consumo; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de la administradora de dicha testamentaria. Dado en Mahon á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Obra de barro.

Se halla fondeado en este puerto el laud propiedad den BON VI, con cargamento de dicha obra que se vende sobre el muelle á precios convencionales.

PÉRDIDA.

En la tarde del mártes último, se perdió en las calles de esta Ciudad, una cruz de oro, esmaltado en negro y perlas. La persona que la entregue en esta imprenta será gratificada.

Casino El Recreo.

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo próximo á las dos y media de la tarde para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura.—Mahon 28 Noviembre de 1878.—El Presidente, José Casteyó.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glandulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tónica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

D. Juan Joaquin Rodriguez

compra

Cupones Interior Enero 79 á 31'50 por 100.

Cupones de interior atrasados, de exterior, de amortizable, de bonos del tesoro, etc.

Títulos y residuos del Empréstito.

Onzas de oro á 1½ por 100 premio, Isabelinas de 100 y 40 reales á 1 por 100; moneda francesa á 2 y 1½ por 100; libras esterlinas.

Despacho: calle de Isabel 2.^a número 46.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á últimos del próximo diciembre, el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitan D. Luciano de Ojinaga.

Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su esmerado trato.

Informarán los Sres Sala y Vidal, Rambla de Sta. Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas Sres. Sintés y Orfila, Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.



Acaba de llegar á esta poblacion uno de los maquinistas viajeros de dicha compania con una coleccion de sus muy célebres **Maquinas para coser**, así como tambien de hilos de lino y de algodón, torsales de seda, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura, y participa al público que permanecerá en esta solamente por **quin- ce dias**.

Aprovechar la ocasion.

Plaza del Príncipe número 13 frente la iglesia del Carmen.

5

Se compran: cupones y valores del Estado, se gestiona el cobro del cupon vencido del ferro-carril de Zaragoza y tambien se compra.

D. Antonio Blanc. Bastion 33.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.